

EL PUEBLO

Semanario Social.

Con autorización competente.

Anuncios a precios convencionales.

Se reparte los domingos.

Dirección: San Vicente, 9.

¡Yo soy republicano!

Un Diputado republicano ha dirigido una carta al Sr. Obispo de Madrid, en la que se retracta de todos sus errores en materia religiosa, sin abjurar sus ideales políticos. «por estimar, dice, que no existe incompatibilidad entre esta forma de Gobierno (la república), y la religión Católica».

Esta es la verdad, esto es lo que siempre nosotros los católicos defendemos, y esto es precisamente lo que ellos, los republicanos, no quieren entender. El ideal católico, el más sobrenatural, es al mismo tiempo el más humano, y como se adapta a todos los tiempos y a todos los países, se acomoda también a lo que las condiciones especiales de los siglos y de las razas exigen para su perfecta organización política y social, para su prosperidad.

Que el que dirige y legisla se llame Soberano o Presidente; que la autoridad la reciba como herencia perpetua o como donación temporal; que su consejo le formen coparticipes de sus prerrogativas o inferiores en ellas, esto es en absoluto indiferente; la Iglesia bendice todo aquello que mejor resultado dé para el buen gobierno del pueblo y lo eleva, y por eso una república informada por el sentimiento católico será siempre más gloriosa y grande que una monarquía atea.

Esto es lo cierto, pero no es lo que se hace, especialmente en España.

Los republicanos españoles son los mejores sostenedores del régimen actual, y esto que parece un contrasentido, es sin embargo una realidad. La república no la habría de implantar la masa, sino en cuanto los directores lo ordenaran; pero eso, nunca llegará, porque, ¡tal se han puesto las cosas! los cabecillas republicanos disfrutan hoy con la monarquía todos los momios y gangas que podrían chupar con la república sin los cuidados inconvenientes y divisiones que acompañan al que no sólo tiene que comer, sino llenar el plato de los demás.

De modo que el presente estado de cosas les interesa, y aparentemente lanzan bombas y torpedos contra el Palacio real, pero son proyectiles que sólo llevan ruido y humo para ensordecer los oídos y cegar los ojos del pobre pueblo, bobalicon sempiterno que siempre tiene el dedo dentro de la boca mientras aquéllos llenan la suya y el estómago de lo mejor y más abundante; de verdad lo único que hacen es asegurar este estado por sus propias egoístas conveniencias.

En lo que se distinguen los republicanos españoles, es en su odio religioso, que quieren inyectarlo en las páginas del código y en todas las venas del organismo social; las cuestiones más importantes para la Patria las dejan pasar en el Parlamento con indiferencia; cuando el interés nacional lo reclama, casi siempre

callan y sólo alzan su voz fuerte, rabiosa, general como protesta contra todo lo que signifique, no ya avance, sino conservación del espíritu religioso; la nota aguda anticlerical, pero exagerada, constantemente la dan ellos coreados por los infelices socialistas que ni en esto tienen la iniciativa ni pueden empuñar la batuta.

Republicano pues, en España es, por regla general, sinónimo de anticlerical e irreligioso, lo mismo en los altos que en los bajos; aquéllos, como el firmante de la carta de retractación, figuran regularmente en la Masonería, y éstos piensan como el tabernero del cuento, quien para explicar el motivo de no ir a Misa decía: ¡yo soy republicano!

Por eso la *Niña* resulta tan antipática; si la educaran mejor y la hicieran juiciosa y buena cristiana, desde luego tendría más adoradores.....

D. Luis Talavera, Diputado republicano a Cortes por Madrid, ha escrito una hermosísima carta al señor Obispo de aquella Diócesis.

Dice en ella que se arrepiente públicamente de haber sido masón y de haber propagado malas doctrinas, deseando reparar estos daños.

Dice también que el haber vivido separado de la Iglesia era por «imperfecto conocimiento», por «orgullo», por «ansia de bienestar de momento».

Esta confesión es de gran valor.

Porque nos retrata, no sólo su estado, sino el de todos los que vocinglean contra la Iglesia.

No lo hacen por convicción, sino por orgullo, por ansia de mandar y gozar y sobre todo por falta de estudio y de reflexión.

Pueblo, toma nota de esto.

La Parroquia y los Jueves Eucarísticos.

Lo que son estos Jueves.

En la Capilla de San José se inauguró la obra de los Jueves Eucarísticos. El celoso Director diocesano del Apostolado de la Oración, D. Benito L. de las Hazas, la estableció.

Al principio era mirada con algo de recelo; no se querían más cosas nuevas; pero cuantos han ido a la Capilla en uno de esos Jueves han quedado prendidos.

Oh qué cosa más dulce y enternecedora!

Los Jueves Eucarísticos no son una novedad; son algo tan antiguo como los misterios todos de la Redención.

Los Jueves Eucarísticos rememoran la última Cena del divino Maestro y la primera Comunión de su Apostolado.

¡Qué fecha más sublime! ¡Qué solemnidad más grandiosa!

¡Despertar el espíritu Parroquial!

Aparte de su naturaleza, la institución de los Jueves Eucarísticos lleva consigo otra no pequeña ventaja. Es una institución eminentemente parroquial, y para que en las Parroquias se establezca, ha sido fundada.

¡Despertar el espíritu parroquial!

Aun cuando sólo de pasada, ¡qué de cosas se nos ocurren acerca de esto!

La Parroquia está, no digo desatendida ni olvidada, está menospreciada.

Personas hay que no saben ni a que Parroquia pertenecen ¡y no salen en todo el día de la Iglesia!

Los actos del culto parroquial ordinario, a pesar de que se emplean todos los resortes disponibles, no se ven concurridos.

A la Misa Conventual, en la que tantas indulgencias se gana, tan ajustada al verdadero espíritu y deseos de la Iglesia, en la que el Párroco, como Pastor, explica las enseñanzas del Evangelio, y como Padre, advierte y aconseja, nadie asiste, y el Párroco tiene que dirigirse a las columnas y a una docena de fieles, que lo son doblemente por la estancia con que le acompañan en su soledad.

Y si esto es en los días de fiestas, calcúlese lo que sucederá en los días laborables.

¡Cuántas personas que comulgan todos los días no lo hacen en su Parroquia ni por Pascua florida!

Esto es altamente desconsolador; de los contratiempos ministeriales es éste el que más desalienta.

Pero si allí no se encuentra el esplendor que encanta y la frecuencia que facilita.

Puede ser así como tú dices pero la Parroquia es tu casa solariega, en lo religioso, y nuestro hogar, por pobre y humilde que sea, es lo que más nos tira. ¡Que no hay esplendor ni frecuencia! Y cómo lo ha de haber, si tú, a quien incumbe estrecha obligación, no miras por su prosperidad, si sólo encuentras faltas y la niegas tu cooperación, ¡hasta tu asistencia!

¡Si quisierais, como es vuestro deber!

Pero nos coge tan distante.

Yo sé que poniendo la Iglesia Parroquial en el portal de tu casa, no entrabas en ella.

Si te veo a veces pasar por delante de ella y te vas a cumplir tus devociones lejos, muy lejos de tu casa.....

No censuro esto,

no; lo que te pido es que para esta obra sacrifiques un tanto de tu gusto, y otro tanto de tu comodidad, y des tu nombre para uno de los coros que en tu Parroquia de Santa Leocadia se están formando.

Ya tenemos siete de señoras, dos de

caballeros, cinco de niñas y dos de niños. ¡Dioscientas personas que comulguen semanalmente, y en su Parroquia!

Ya no tiene límites mi alegría al pensar que, por lo menos una vez a la semana, váis a visitar el Sagrario de vuestra Parroquia, os voy a ver reunidos junto a nuestra hermosa Madre de la Salud.

¿Y a qué hora van a celebrarse?

Esta es la gran duda.

—Sr. Cura, no lo ponga Ud. a las ocho, porque luego no da tiempo para los Colegios, Oficinas.....

—Sr. Cura, no lo ponga Ud. a las siete y media, porque para el tiempo que entra va a ser muy temprano y no se puede madrugar.

—¿Y qué va hacer el Sr. Cura?

Ciertamente que los primeros tienen más razón que los segundos, y más derecho a que se les atienda. Un rato de cama bien se puede sacrificar, pero faltar a la obligación no se debe.

La hora,

pues, será a las siete y media de la mañana. Animate. ¡Qué dulce te será y qué breve en las primeras horas de la mañana adorar y recibir a Jesús Sacramentado, unirte con tus hermanos y elevar tus plegarias y tus cánticos con ellos!

Os esperamos a todos; a los que os han hablado, y a los que, por omisión involuntaria, no se les haya avisado. Todos están invitados.

Venid todos el día de la Patrona de Toledo, por lo menos; presenciadlo una vez.

El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de la Diócesis quiere, bondadoso y lleno de celo, excitar el vuestro con su presencia y con su palabra elocuente.

Acudid a escucharla, y ésta podrá lo que no pudo mi pluma, y el Dios Sacramentado confirmará vuestras resoluciones, que han de ser como yo creo y deseo, sobre todo, para vuestro bien.

Una gran obra social.

Las escuelas Manjón en Toledo.

Lo que se puede hacer.

En el número anterior, y al tratar de este hermoso asunto, sobre el que hemos pergeñado varios artículos, dimos cuenta de lo que en este orden ya se ha hecho, narrando nuestra visita a la gran escuela Manjón, establecida en la quinta de Mirabel.

Esta escuela es, según ya dijimos, para los niños, ¡y para las niñas!, porque por tales sitios las hay también en abundancia y tan necesitadas como aquéllos de instrucción. Yo no he tenido el honor de hablar con el Sr. Duque de Bailén, no conozco sus intenciones por lo que él me haya comunicado, pero sí las adivino por lo que ya ha hecho y, en vista de esto, no es muy aventurado presumir que, dentro de muy poco, las niñas cigralleritas tendrán allí también su escuela.

Materiales de construcción.

Yeso, Cal, Cemento natural, Portland, Tudela, Veguín, Ladrillos, Tejas, Azulejos y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Juan de Castro Mesía. © Instituto, 3.--TOLEDO--Teléfono 179. © Se sirve a domicilio.

Pero, ¿es sólo lo que se puede hacer? Creemos que mucho más.

En las páginas de este mismo semanario se han pregonado ya varias veces los extraordinarios beneficios de todo género que el Hospital, vulgarmente llamado de Afuera, ha reportado a nuestra ciudad. Es en él donde, sin alharacas ni ostentaciones, primeramente, y desde hace mucho tiempo, se inició la verdadera acción social católica en Toledo, esa saber, la acción que tal nombre merece, porque lo es, porque hacia el pueblo se dirige y en él siempre cultiva lo que, no solamente es remedio para sus indigencias materiales, sino también y principalmente, le mantiene dentro del cauce de la fe única y de la moral más perfecta.

Allí se ejercen todas las obras de misericordia, pero, especialmente, la de enseñar al que no sabe. En la actualidad, hay matriculadas más de 500 niñas, todas hijas del pueblo, de obreros, de fabricantes, que pueden descuidar tranquilos la obligación que el padre tiene de proporcionar instrucción a sus hijos, porque sabe que en ese establecimiento hay unas religiosas de blanca toca que pasan los días enteros consagradas a cultivar la inteligencia y a formar el corazón de sus niñas.

Algunas de estas niñas, cuando aún estaban en la lactancia, fueron tomadas en los brazos maternales de tan admirables religiosas, que no las abandonaron hasta que, pasados más de veinte años, las pudieron entregar en santo desposorio a unos hombres honrados; jexcelente obra de incalculable trascendencia social!

Y aquí, en este establecimiento, es donde nosotros creemos que, como en ninguna otra parte, podría el sistema Manjón enraizar fuertemente y fructificar en abundancia.

Las escuelas graduadas que en este Centro se sostienen, son ya de lo más acabado en su clase, pero, puesto que ya en esto lo hay mejor y a lo mejor siempre han tendido aquellas beneméritas religiosas, realizando, a veces, para conseguirlo, prodigios de caridad, es de suponer que ahora den también este paso necesario para completar su obra, digna ya por tantos títulos del aplauso general.

Ellas tienen lo que más se precisa para esto, campo espacioso, inmediato, bien orientado, donde las prácticas manjonianas pudieran desarrollarse a la perfección; las niñas que ellas educan, por ser pobres, necesitan más que otras las utilidades higiénicas de este método; la cooperación de unos Sacerdotes inteligentes y activos, como los que en este hospital vienen ejerciendo su cargo, no las faltaría; autorización del patrono ilustre Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, quien amplia y larga la concede siempre que de obras de beneficencia y cultura se trata, presto se obtendría; la abnegación y acierto, precisas, para

la implantación de estas tan ventajosas novedades, no pueden escatimarse a quienes de estas cualidades tan grandes muestras ya dieron, como las religiosas aludidas.

¿Qué falta, pues? Que se haga nada más. Que algunas de estas religiosas vayan allí, a Granada, y vean y practiquen delante del insigne maestro Manjón, y reciban sus enseñanzas, y las traigan aquí a Toledo, y multipliquen así los provechosos resultados de su generosa empresa.

Del «Grupo Escolar» no queremos decir nada. Tiene que haber llovido bastante y se han de dar algunas corriditas..... hasta que veamos sus resultados.

¡Sólo Dios!

(SONETO)

Para D. Francisco F. Valiente, insigne orador sagrado y apóstol incansable de la Buena Nueva.

Del hábito creador, omnipotente, surgió la gaya, la impoluta flor, acabado ideal del alto amor con que al hombre miró Dios providente.

Ni el aura, ni la estrella refulgente llegarán a expresarnos el pudor de la Virgen sin mancha en su candor, a quien bella contempla nuestra mente.

Sólo Dios, en su excelsa economía, al crear tal portento de pureza, y colmar de sus dones a María, podrá mostrarnos la sin par grandeza de ese dulce misterio de belleza, fuente de salvación, luz y armonía.

Isidro del Val.

Toledo y Diciembre de 1915

LA CANTINA NORMALISTA

¿Por qué no venís?

Quando leyeron nuestro articulito anterior, muchas personas nos dijeron: tenéis razón; esa obra es simpatiquísima, beneficiosa en extremo, encantadora; iremos a verla, os lo prometemos.....

Peró ese entusiasmo pronto se evaporó, sin duda; vosotros, los que me hablabais de nuestra Cantina con tanto calor, no habéis venido a verla, y sin embargo, yo os aguardo, y para incitaros más, os voy a decir de sus muchas ventajas.

¿Creéis vosotros que el objeto de la Cantina es sólo dar de comer a un puñado de niñas, librándolas de una muerte casi segura? No; es algo más, es continuar con ellas la acción pedagógica y educativa de la Escuela, es prepararlas para el porvenir, enseñarlas a ser mujercitas útiles.

Este lindo comedor tan sencillo y tan agrada-

ble; estas mesas enanas, cubiertas con un mantel siempre blanquísimo, donde siempre también lucen flores naturales, por las alumnas buscadas, y que recrean los ojos alegres de estos monísimos bebés; la delicadeza con que se las presenta el manjar que toman; la amabilidad con que son servidas; el cariño con que se las trata; el esmero en la confección de todo lo que usan; la limpieza y armonía que en todo resplandece, no son más que enseñanzas prácticas que reciben, un verdadero aprendizaje de la vida del mañana.....

¡Oh si viérais cómo en esto también han cambiado! No tiene nada de extraño. Sus pobres madres, en la abundancia de sus penas y de sus trabajos y en la escasez de sus «mesas», no tienen gusto ni tiempo para asearlas, para inculcarlas las exigencias de la urbanidad, cómo verían algunas!, el nácar de sus mejillas oculto por una capa de suciedad; la suavidad de su cutis finísimo endurecida por la aspereza de la roña; ni sabían algunas tomar en sus manos la cuchara; lloraban otras la primera vez que comían, no sé si de gozo o de temor, de vergüenza porque a nada de aquello, con ser tan sencillo, estaban acostumbradas.....

¡Si las viérais hoy!, afables unas con otras, propicias a los pequeños sacrificios que la educación exige, curiositas, desenvueltas en la práctica de comer—que de los que comen son pocos los que saben comer fisiológica y socialmente—transformativas, en una palabra.

Pues estas niñas serán un día las mujeres de sus casas, las dueñitas de un hogar y pueden hacerle amable, feliz, con dulzura, con delicadeza, con la limpieza que alegra más que la opulencia, con el arte del aderezo casero que tanto disimula y suple los vacíos de la pobreza....

Todo esto se enseña en la Cantina.

¿Por qué no me cumplís la promesa?

¿Por qué no venís a verlo?

Una alumna de 2.º año.

El Párroco de Capilla ha recibido 125 pesetas en Confesión para que las restituya a su dueño.

Preguntamos ahora: ¿Para qué sirve la Confesión?

NOMBRAMIENTO

Ha sido elegido Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Primada el M. I. Sr. D. Víctor Marín, Doctoral que ha sido de Alcalá y Provisor que era de Astorga.

Eminente en el cultivo de las ciencias eclesiásticas, lo es aún más por sus trabajos de acción social católica, en la cual se ha manifestado como uno de los más entendidos y prácti-

cos, como lo prueban el gran número de obras de este género que en dichas poblaciones ha fundado, y que por su consejo sostenidas, han alcanzado un pujante desarrollo.

Bienvenido sea quien en este campo que tanto nos interesa, mucho puede hacer aquí, donde mucho, mucho hay todavía por hacer.

DERECHO OBRERO

Trabajando un obrero por cuenta de una Compañía de Alumbrado sufrió el accidente en un dedo de la mano, curado de primera intención en la fábrica, y después por el Médico del patrono hasta que renunció a su asistencia. Veamos las contestaciones del Jurado:

—¿La Compañía ofreció al obrero asistencia Médico-farmacéutica?

—Sí.

—¿Se negó el obrero a aceptar estos servicios?

—Sí.

—¿Tuvo motivo para ello?

—No.

—¿Ha dejado de abonarle, la Compañía demandada, al obrero demandante los medios jornales?

—Sí.

El Juez condenó a la Compañía a pagarle los medios jornales hasta el día en que esté en condiciones de volver al trabajo, y absolvió a la Compañía de las demás peticiones del obrero.

Apeló el obrero diciendo que, al necesitar asistencia facultativa, la Compañía patronal estaba obligada a sufragar los honorarios del Médico, y asimismo, los gastos de farmacia, sin que bastase a librarla de la obligación el que el obrero se negase a aceptar el servicio que le ofreció.

Alegaba, como razón de esto, que si el patrono tiene derecho a que intervengan sus Médicos en la asistencia para la pronta curación del obrero, éste le debe tener, para, mirando por su propia conservación, ponerse en manos de quien él espere una cura mejor; y como el patrono no había probado que le fuera denegada la intervención de sus Médicos en la curación del recurrente, y que la asistencia prestada a éste era necesaria, debía satisfacerle los gastos de la asistencia Médico-farmacéutica.

Perdió el obrero la apelación, porque la obligación impuesta al patrono de facilitar la asistencia médica y farmacéutica al obrero víctima de un accidente, si bien, por regla general, supone la de reembolsar cuantos honorarios y gastos de esa clase se ocasionen como accesorio de la indemnización temporal y hasta que cese la necesidad de la intervención facultativa, al emplear el texto citado la palabra facilitar, evidentemente

lar estatura, moreno y de larga melena, con manifiesta expresión de sufrimiento en el rostro (1).

Ebrio de gozo el pueblo de Toledo y sus representantes, improvisaron una solemne Procesión para conducir la severa Imagen a la Sala propia de la Cofradía, o Capilla en el Carmen Calzado, según era su deseo, donde se ha venerado hasta la supresión de las Comunidades Religiosas en 1836, habiendo sido luego trasladada a la Parroquia de Santa María Magdalena, donde hoy se guarda y venera.

Desde su prodigiosa venida—como dicen diversos autógrafos que conserva la Congregación—se le ha dado culto con el título de *Cristo de las Aguas*, aludiendo a su aparición en las del Tajo.

Las Constituciones de la Corporación, escritas en 1549, no mencionan el *Cristo* de referencia.

Una Bula expedida en Roma por el Cardenal Alejandro Farnesio en 1581, ya la que menciona en esta forma: *Sanctissimi Crucifixi Vere-Crucis, etc.*

Entre las dos enunciadas fechas, a no dudar, tuvo Toledo la dicha de asistir a tan extraordinario prodigio.

La tradición y los documentos se encargaron de transmitir a los siglos venideros el origen de la singular presea, y ambos, a dos destruyén la creencia de algunos críticos poco ortodoxos que ven en el *Cristo de las Aguas* un plagio del *Santo Cristo de Luca*.

IL VOLTO SANTO, escultura que se atribuye a Nicodemus, y que cruzó el Mediterráneo en 742 de nuestra era, arribó al puerto de Luna, donde por inspiración angélica vino a recogerla de las aguas el Obispo de Luca, llamado Juan, cuyos datos pueden comprobarse en la *Historia de donde vino la Sagrada figura del IESU DE LUCA y de algunos milagros*, etcétera, manuscrito del Br. Luis de Montoya (traducción) 1537, conservado en la Biblioteca Provincial de Toledo.

La tradición, basada en la singular manera de llegar a la Imperial ciudad tan respetada imagen, y siguiendo la costumbre de otras regiones donde se veneran simulacros de Jesucristo Crucificado con el título de *las Aguas*, se ha encargado de divulgar la creencia de que siempre que se ha movido a la milagrosa



escultura del altar propio que ocupó en el Convento de Padres Carmelitas Calzados primero, y en el que hoy tiene en la Parroquia de Santa María Magdalena, ha ocasionado abundante lluvia, y que cuantas ocasiones se lleva procesionalmente por

las calles de Toledo en rogativa por escasez de aguas, indefectiblemente otorga y ha otorgado el beneficio que la piedad de los fieles demandaba.

Desde que *El Santísimo Cristo de las Aguas* recibe culto de la ciudad y su comarca, ha recurrido y recurre a su poder el pueblo en épocas de pertinaz sequía, y lo prueban canciones populares antiguas, de las que transcribimos alguna estrofa:

«Con asombro de Toledo,
y mucho más de su Tajo,
os vieron el río abajo
navegar cual marinero,
y pues sois su tesoro
tan fiel y repartidor.

ESTRIVILLO:

De las aguas infernales
libertad al pecador.»

«Cristo de las Aguas,
hermoso retrato,
enviarnos agua
para nuestros campos.
Los campos se secan,
la hierva no nace,
y los corderitos
se mueren de hambre.»

Pero manifestar la fe que el vecindario tiene en el *Santísimo Cristo*, por haber obtenido en distintas ocasiones el agua deseada, no autoriza para convertir la tradición en ideal leyenda.

La imagen del *Santísimo Cristo de las Aguas*, como obra escultural, no es un modelo perfecto, sí aceptable.

La obra «Historia, do Bemaventurado Sam Ioaõ de Sabagum, Patrao Salamantino. Primeyra parte. E as historias, da inuençao maravillas do Sancto Crucifixo de Burgos. E da Paxado da Imagem de Chrifto N. R. feyta. Pelo Sancto Varao Nicodemus. Em as quaes entrao outras muytas tambem Pias admiraveis. Auctor Pedro de Marin, sacerdote Coimbricenfê,

(1) Consta el dato del rótulo en documentos de la Cofradía, del año de 1784.

concede al patrono el derecho de que se preste la doble asistencia por personal de su elección, y caso de ser rechazado sin motivo justificado por el obrero, no puede menos de estimarse que cesa la obligación de aquél, sin que, por tanto, deba abonar la caprichosamente utilizada, pues de lo contrario, podrían agravarse de manera extraordinaria estas responsabilidades.

J. Anajoquin.

¡Vaya una bandera!

La Catequesis de Santa Leocadia, que ya se va organizando en regla, tenía regalados por las señoritas instructoras unos preciosos estandartes para todas sus secciones.

Faltaba una bandera, la general, y las señoritas del Colegio de Doncellas nobles, que tanto y con tanto amor hacen por su Parroquia, se encargaron de confeccionarla, y señores, ¡vaya una bandera la que han hecho!

De raso bueno, de grandes dimensiones, con los colores nacionales, con la imagen de la graciosa toledana Leocadia, y las águilas imperiales primorosamente pintadas en sus dos caras, resulta de un efecto sorprendente.

Todos los que han tenido ocasión de verla han admirado la habilidad artística de las Srtas. Villalba y Moreno, que la han pintado, y la generosidad de todas ellas, y especialmente de la Sra. Rectora, por tan espléndido presente.

Si a nosotros nos ha entusiasmado, de que la vean los chicos, ¡el delirio!

Y por cierto que según hemos oído al Sr. Cura de Santa Leocadia, esto, con darle un tan gran alegría, ha de traerle más quebraderos de cabeza, porque, una bandera así, requiere grandes fiestas para su bendición, y estas fiestas piden grandes gastos, y estos gastos....

Pero, en fin, como ha venido la bandera, veremos si hay personas que asumen las otras responsabilidades.

UNA OBRA DE ARTE

Así debe titularse, con justa razón, la que ha ejecutado el insigne Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad D. Sebastián Aguado.

Es una portada para una lápida conmemorativa de los héroes de Infantería muertos en los campos africanos y destinada al Museo de la Academia, un marco originalísimo, que se sale de los moldes ordinarios y que revela los grandes conocimientos artísticos, la suma habilidad de ejecutor y la singular preferencia que por el arte toledano tiene nuestro querido amigo.

Por las escasas proporciones de nuestro periódico, no podemos dar más detalles de tan rica obra que, seguramente, producirá en todos, como en los que ya la han visto, un sentimiento de gran admiración.

Reciba nuestros más entusiastas aplausos.

CIFRAS ELOCUENTES

Resumen estadístico de las asistencias prestadas a los enfermos de la Beneficencia Municipal en la Clínica del Dr. García Cappa durante los tres primeros trimestres del año actual.

Primer trimestre.

Restos del anterior.....	37
Ingresados.....	56
TOTAL.....	93
Asistencias prestadas en los días de consulta.....	302
Idem en los días de cura.....	398
Operaciones.....	7
Estancias en la Clínica.....	26
TOTAL.....	733
Altas por curación.....	32
Idem por no asistencia a la consulta.....	7
Idem por no ser de la especialidad.....	2
TOTAL.....	41
Siguen en tratamiento.....	52
Segundo trimestre.	
Restos del anterior.....	52
Ingresados.....	50
TOTAL.....	102

Asistencias prestadas en los días de consulta.....	311
Idem en los días de cura.....	405
Operaciones.....	10
Estancias en la Clínica.....	31
TOTAL.....	747
Altas por curación.....	41
Idem por no asistencia a la consulta.....	9
Idem por no ser de la especialidad.....	4
TOTAL.....	54
Siguen en tratamiento.....	48

Tercer trimestre.

Resto del anterior.....	48
Ingresados.....	37
TOTAL.....	85
Asistencias prestadas en los días de consulta.....	267
Idem en los días de cura.....	298
Operaciones.....	7
Estancias en la Clínica.....	21
TOTAL.....	523
Altas por curación.....	37
Idem por no asistencia a la consulta.....	8
Idem por no ser de la especialidad.....	3
TOTAL.....	58
Siguen en tratamiento.....	27

Como los números cantan, no es menester emplear muchas palabras para que todos comprendan los grandes beneficios que la Clínica del Dr. Cappa produce a los pobres de Toledo, que en estas especialidades no tienen servicio gratuito, y que a falta de ella, verían aumentarse las terribles consecuencias de sus enfermedades.

Es, en verdad, esta obra merecedora de un aplauso que nosotros, por nuestra parte, gustosos le tributamos.

Ni en serio ni en broma.

¡BELMONTE, SOLDADO!

Al Regimiento de Soria.

Español! Regimiento que valiente por la bandera hispánica luchando fuiste en la guerra bárbara sembrando la destrucción entre la extraña gente; hoy en tu noble escudo refulgente un nuevo galardón está brillando y tu seno amoroso y venerando un placer infinito goza y siente El ídolo *Belmonte* que en la Plaza, en sus tardes de éxito y de gloria hizo vibrar el *genio* de la raza, en tus filas le ves... y con tu historia su nombre y fama con amor enlaza tornando en inmortal tu ejecutoria.

Por la copia y ripios, Koriipillo.

La Patrona de Toledo.

Grandes solemnidades se preparan para celebrar la fiesta de Santa Leocadia patrona de esta Ciudad.

El día 8 de este mes, a las tres y media de la tarde, se cantarán solemnes vísperas, a las cuatro se impondrá la medalla a los nuevos coros de los «Jueves Eucarísticos».

El día 9, a las seis, Misa rezada en el altar de la cueva, a las siete y media Misa de Comunión general con fervorín, que dirá el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de esta Diócesis, y a la que asistirá el Centro general de los Jueves Eucarísticos, para la inauguración de ellos en esta Parroquia; a las ocho y media Misa rezada.

A las diez y media Misa solemne con S. D. M. E. y en la que predicará el M. I. Sr. D. Andrés Aionso Polo, Canónigo de la S. I. P.

Por la tarde, a las tres y media, se cantarán completas y acto seguido, el Emmo. Sr. Cardenal Guisasola hará la reserva, dando después a adorar la reliquia de la Santa.

Asistirá a todos los cultos una escogida orquesta dirigida por el reputado maestro Sr. Alcubilla.

El programa no puede ser más sugestivo, ni el motivo más hermoso.

Todos los toledanos vendrán ese día a visitar la cueva donde oraba su Santa paisana.

NOTICIAS

En la tarde del viernes último se celebró en la Capilla del Palacio Arzobispal la Junta general de la Propagación de la Fe.

Presidió el Emmo. Sr. Cardenal, que a su lado tenía al Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar y al Director de la obra D. José Santamaría.

El R. P. Orti pronunció una plática hermosísima y la colecta verificada fué muy satisfactoria, como la concurrencia numerosa y distinguida.

El primer elogio de la Nesfarina fué hecho por el sabio Ramón y Cajal.

La comisión nombrada para tratar de la edificación de un nuevo Hospital, se ha reunido últimamente acordando que éste se levante en los Cerros de San Blas y que la primera piedra se ponga en la próxima Primavera.

Parece que ahora va de veras, por lo que felicitamos a cuantos se interesan en tan útil proyecto.

Ha fallecido en Segovia el Director de Colegio de Vocaciones Eclesiásticas D. Ignacio Arenas, ejemplar Sacerdote, que en este Seminario hizo su carrera.

Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

¡¡Madres!! La Nesfarina es el mejor seguro de vida para vuestros hijos.

El viernes último fué conducido a su última morada el cadáver de D. María Pinilla y Ballesteros, viuda de Cañamero.

Testimoniamos a toda su familia, muy estimada nuestra, el pésame más sentido.

El día 8, celebrará en el Círculo Jaimista una solemne velada literaria en la que hará uso de la palabra el Sr. Jefe Provincial del partido y otros señores. Se pondrá en escena la aplaudida comedia el *Sexo débil*.

La Nesfarina es el primer reconstituyente para las personas débiles.

Anoche tuvo lugar en la Casa del Pueblo un mitin para tratar de las subsistencias.

Por celebrarse después de cerrada nuestra edición, no podemos dar cuenta a nuestros lectores de las conclusiones tomadas en él.

El día 9, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en el altar de Santa Leocadia de la Parroquia de este nombre, una Misa por el alma de D.ª Manuela Palacios, costeada por su hermano D. Apolonio.

D. Luis Ferré y Domenech, hermano de nuestros queridos amigos y reputados músicos don Luis y D. José, Organista y Maestro de Capilla, respectivamente, de la Santa Iglesia Catedral Primada, ha sido nombrado Canónigo de Calahorra.

Nuestra enhorabuena más efusiva.

Hemos recibido un número de *El Labriego*, diminuto y original periódico defensor de la Acción Social de Carpio de Tajo, en el que el nuevo Sr. Cura, D. José García Parra, hace su presentación en un bien escrito artículo.

Mucho puede hacer y así lo esperamos en estos trabajos.

A la edad de trece años ha fallecido en esta capital D. José Basarán y Delgado, hijo del ex Diputado a Cortes por esta provincia, don Manuel.

Reciba tan distinguida familia nuestro más sincero pésame.

También ha fallecido D. Nicasio Rodríguez Burgos, viudo de D.ª Feliciano Tenorio.

A toda su buena familia y especialmente a su hija D.ª María, hacemos presente la mucha parte que tomamos en su dolor.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Día 6, Parroquia de San Nicolás; 7 y 8, Iglesia de Padres Jesuitas; 9 y 10, Parroquia de Santa Leocadia, y 11 y 12, Convento de Santa Isabel.

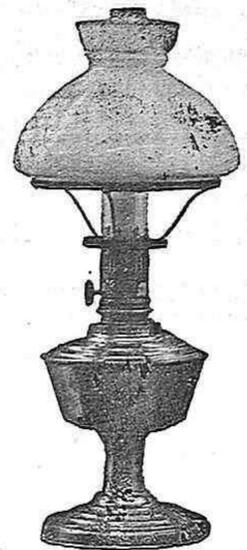
Iglesia de Padres Jesuitas.—Ayer dió principio la solemne Novena que la Congregación de Hijas de María dedica a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción. Todos los días, a las ocho de la mañana, se dice Misa rezada, con acompañamiento de armenium. En ella comuiga el Coro que le corresponde. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Estación, Santo Rosario, Sermón, Ejercicio de la Novena, Reserva y Salve. Predicará todo el Novenario el Sr. Dr. D. Andrés Alonso Polo, Canónigo de la S. I. P.

El día 8, fiesta de la Inmaculada, celebrará la Santa Misa y dará la Comunión el Ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar. Por la tarde, después de la Novena, se inaugurará la *Salutación Sabatina*, que después han de cantar todos los sábados del año las Congregaciones Marianas establecidas en esta Iglesia.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado una pulsera de oro que tiene de colgante una moneda de diez pesetas, puede entregarla en Cuesta del Aguila, 11, 2.º, donde se la gratificará. Se ha perdido en el trayecto comprendido entre la calle de San Bartolomé y cuesta citada.

Francisco Mata.



Luz AMOR, clara, potente y económica.

Hornillos y palmaritas de gasolina, la última palabra.

Pascuales, 8.—Toledo.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Sucesores de A. Jiménez (Banqueros)

Casa fundada en 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.—Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos bancarios, y atiende especialmente los siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociaciones de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una peseta hasta diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

Horas de Caja: De nueve a una y media y de tres a seis.

TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

Nombre patentado con el núm. 23.941.

Es el rey de los medicamentos conocidos hasta hoy para curar las *fiebres* en sus diferentes formas, pudiendo probar, con testimonios verídicos, que el 98 por 100 de los enfermos *palúdicos* sometidos a este incomparable tratamiento, lograron su curación radical, y en las *fiebres* infecciosas y gástricas, más de un 80 por 100 consiguen curaciones maravillosas con la *Tonifeblicina Jiménez*.

Precio del frasco: DOS pesetas.

De venta en todas las Farmacias y en la moderna del autor (antes antigua de las Tendillas), hoy

Lorenzana, 4 (frente al Instituto). — TOLEDO

ALMACÉN DE MUEBLES

DI:

DAMIÁN CASTRESANA

Belén, 6, teléfono 130—TOLEDO

Gran variedad en muebles de todas clases.

Especialidad en camas de madera.

PRECIOS ECONÓMICOS

Grandes Talleres de Escultura, Talla y Dorado

de

MELITÓN COMES

Paseo de la Alameda.—Valencia.

Construcción artística de Imágenes, Tronos, Altares, Carrozas, Andas, Sagrarios y todo lo concerniente al culto religioso.

Esta Casa, tan acreditada en toda España, ofrece grandes facilidades a todas las Iglesias.

Curtidos, Alpargatería y Cordelería

de

ELEUTERIO HERNÁNDEZ

Comercio, núm. 61.—Toledo.

Esta Casa es la que vende más barato y la que tiene más existencias de dichos artículos en esta plaza.

CALZADO DE TODAS CLASES — CARBURO DE CALCIO**Aureliano Huertas**

Calle Nueva, núms. 4 y 6, teléfono 304

TOLEDO

Ventas a plazos y al contado de tejidos, calzado, sastrería, camas y muebles.

COLCHONES A 10 PESETAS

Gran Esterería

de la

Viuda de Teodoro Díaz

En esta casa encontrarán inmenso surtido en esteras de todas clases y tamaños; varas para la aceituna y capachos para molinos aceiteros.

Precios económicos.

Calle de Venancio González, 11
TOLEDO**MAQUINAS DE ESCRIBIR**

nuevas o de ocasión

de todas marcas

muy baratas y a plazos

Francisco Mata

Pascuales, 8.—TOLEDO

Administración de fincas dentro y fuera de la capital.

La Unión Eclesiástica.

Grandes talleres de ropa talar

de

D. José Cavanna

Plaza del Celenque, 1

MADRID**JUSTO TORRES**

Libertad, 6 (frente al Gobierno Civil)

TOLEDO

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas a precios módicos.

Rebajas especiales a las Fábricas de las Iglesias para libros parroquiales.